

Centro America

Subscription mensual.....	Ci 1.00
.. trimestral.....	2.75
.. anual.....	10.00

EXTRANJERO

Suscripción anual, oro americano..... \$ 5.00

AVISOS, PRECIO CONVENCIONAL

No se devuelven originales

ADMINISTRADOR,

Rafael Alpizar A.

PATRIA

Diario Republicano

Oficinas y Talleres

AVENIDA CENTRAL ESTE, NUMER 030

Frente a la Librería de la v. Lhnes

Apartado de correos Número 516

Teléfono Núm 44

La colaboración será solicitada

DIRECTOR Y EDITOR,

Ernesto Martín

AÑO I

SAN JOSE, COSTA RICA, MARTES 14 DE MAYO DE 1907

NUM. 254

LINEA HAMBURGUESA AMERICANA

SERVICIO ATLAS

Esta es la Línea que ofrece mayores ventajas para los viajeros y exportadores de café.

El magnífico servicio para café es ya bastante conocido en años anteriores y ahora puede ofrecer algo mejor debido al cambio de dos de sus pequeños vapores por

EL PRINZ AUGUST WILHELM y el PRINZ JOACHIM

DE CINCO MIL TONELADAS CADA UNO

Todos sus vapores llevan café para New York, Londres, Hamburgo, etc., etc. Salen cada lunes de Limón:

Tarifa para pasajeros

De Limón a New York en 1ª. clase:

Por "Prinz August Wilhelm".....	\$ 75 00 dollars
.. "Prinz Joachim".....	75 00 "
.. "Sarnia" y "Sibiria".....	50 00 "

Todostienen médico y camarera.

JHNO M. KEITH, Agente.

IMPRESA ALSINA

LA MEJOR DEL PAIS

Apartado numero 249 Telefono num. 36

Precios baratos

Fabrica de mosaicos Hidráulicos

DE JOSE MARIA CASTILLO G.

Mosaicos superiores y más baratos que los demás que se venden en la plaza. Para precios y condiciones dirigirse a la Ingeniero don LESMES S. JIMENEZ y de venta en la

FERRERIA DE DON MIGUEL MACAYA

Ojo! Ojo! Ojo!

¡OJO! con los cigarrillos SUSINI en mal estado que procedentes de Panamá se están vendiendo actualmente en Costa Rica a precios bajísimos, ¡No dejarse engañar!

Exíjase en toda cajetilla para cerciorarse de su legitimidad, la leyenda: Unicos Importadores en Costa Rica, E. Pagés y Co.

Pidanse cigarrillos legítimos a La Alhambra y ¡alerta! con las falsificaciones

LA AMERICA

Panadería de Félix Pérez

El despacho de pan y la fábrica de moer café se han trasladado al local que ocupó "La Nueva América", frente al local en que está dicha panadería, 300 varas al Sur de la Botica Francesa.

Sus artículos son tan conocidos del público que no necesitan de recomendación

AVISO REFORMADO

Se alquila una casa en lugar céntrico de 80 a 100 colones mensuales y otra, aunque no esté en el centro, de unos 50 colones mensuales, dirigirse a Elias Muñoz en la rejería de don Luis Siebe o en el establecimiento "La Bicicleta" del señor don Rafael Valverde Soto.

Vendo 500 botellas de vino de marañón de la cosecha de este año; ¡un brillar de cuatro troneras que se encuentra en Santo Domingo de San Mateo.

La semilla de zacate de guinea está para concitarse; damos instrucciones para sembrarla.

Entenderse en la capital con Tobias Valverde Soto, en Santo Domingo y en San Mateo con Ernesto y Jesús Valverde Soto.

GOTAS CONCENTRADAS

DEL

VERDADERO HIERRO BRAVAIS

Recomendado por todos los médicos del mundo entero. El Hierro de Bravais, sin olor ni sabor, es el único ferruginoso que no estríe jamás y el único que no ennegrece los dientes.

Los niños enfermizos cuyo crecimiento ha sido difícil o por lo contrario demasiado rápido: Las jóvenes pálidas, débiles, melancólicas. La tos afectada de anemia, ciorosis, leucorrea, (pérdidas blancas neurosis, etc.) Los ancianos de uno ó otro sexo debilitados por la edad ó las enfermedades; todos ellos deben tomar a las comidas las Gotas del Hierro Bravais.

UNICO DEPÓSITO EN ESTA REPUBLICA:

"BOTICA DEL MERCADO."—ALAJUELA, COSTA RICA.

LAS PILDORAS RECONSTITUYENTES DEL DR. JUNCO: especiales para los mismos efectos, exclusivamente preparadas para esta Botica.

Cables

Río Janeiro, 11.—Mañana llegará a ésta el Príncipe Luis de Braganza. El Jornal de Brasil publica entre vista celebrada con el Príncipe en que éste expresa la esperanza que el gobierno le prohíba visitar su suelo natal. Pero si desgraciadamente lo hace, apelará a los tribunales. Advierte al Brasil de lo público de la ambición de Estados Unidos, principalmente en lo referente a la región huler de Amazonas y Acre.

Buenos Aires, 11.—Estivadores hueluistas celebraron otro motin, acordóse no volver al trabajo a no ser que se les acepte todas las condiciones.

Río Janeiro, 11.—Los monarquistas preparan grandes festejos en honor del Príncipe de Braganza. El gobierno ha resuelto prohibir la visita.

Madrid, 11.—La Reina y el Príncipe siguen muy bien. El facultativo ha autorizado a Su Majestad para amantarlo. Se condecoró al Príncipe con los collares del Toison de Oro y de Carlos III, y con la gran cruz de Isabel la Católica. Se ha firmado decreto concediendo 2 nuevos indultos. Se ha anunciado el nombramiento de Onegal, Senador vitalicio, sustituyéndolo Tomás Ibarra.

Madrid, 11.—Las públicas manifestaciones de regocijo, continuaron por todo el país durante la noche; amanecieron los celebrantes. Hubo repique de campanas y música en las calles. Se repartieron limosnas a los pobres. Esta ciudad estaba brillantemente alumbrada y hubo fuegos pirotécnicos. Las banderas regimentales marcharon por las calles llenas de gente; los cafés muy concurridos hasta el amanecer. Por orden del rey se sirvió a media noche opipara cena a las guarniciones por todo el país.

Se ha dado el título de marqués al doctor Gutiérrez. Público expresa mucha satisfacción porque el niño nació en el mismo mes que el santo de la ciudad y a la misma hora que el rey.

Londres, 11.—Se ha arreglado una conferencia del Czar y el Kaiser que tendrá lugar en las aguas del Báltico en una fecha próxima.

Kalerinoslan, 11.—Habiendo recibido dos avisos de la sentencia de muerte que le han pronunciado los reaccionarios debido a sus opiniones liberales, el alcalde de ésta ha resuelto renunciar.

Munich, 11.—En el juicio entablado por el explorador africano doctor Carlos Peters contra el "Muenchener Pots", por calumnia, el redactor del periódico en referencia presentó a la Corte la extraordinaria solicitud de que se tomara la declaración del Kaiser relativa a varios puntos. La Corte tomó en consideración la solicitud. Hasta la

vez el Emperador nunca ha figurado como testigo en los tribunales.

Londres, 11.—Dice el corresponsal del Times en Berlín que la prensa alemana ha dado favorable acogida al discurso que Bannerman pronunció en Manchester en que negó toda idea de embarazar a Alemania en la discusión ante la convención de La Haya de la cuestión de la limitación de armamentos. El "Vossische Zeitung" considera que las propuestas de parte de la Gran Bretaña son meramente el cumplimiento del partido liberal de las promesas dadas anteriormente a las elecciones, pero no son necesariamente por este motivo insinceras. Alemania no será el único país embarazado por investigación para averiguar si estaba ó no preparado para la guerra. Concluye el "Vossische" diciendo que es perfectamente posible hacer justicia a las intenciones del gobierno británico y al mismo tiempo rehusar participar en la discusión del desarme.

Londres, 11.—Hállase reunido en ésta el Congreso de social-demócratas rusos.

Mesina, 11.—Se han formado nuevos cráteres en los volcanes del Etna y Stromboly. Los observatorios de Mesina y Calama registraron numerosos terremotos. Los habitantes de Etna están muy alarmados.

De tierra Blanca

El martes 14 y el 15 del corriente estará de fiesta religiosa este pueblo debido a la visita que hará en esos dos días la "Virgen de la Concepción" que todos los años viaja su viaje por estas tierras habiendo ya recorrido varios lugares vecinos de aquí.

—Tenemos de temporada aquí varias familias, entre ellas están don Ricardo Casorla, y su señora doña María L. Ruiz, en compañía de su señora suegra. También lo está don Manuel Muñoz y Sra. empleado de la casa de Macaya y Ca. y en la finca de doña Cristina de Figueroa, están también don Alberto Young y su señora doña Rosa Cañas, los acompañan las Stas. Balbina Cañas, Benigna Uribe, Graciela y Silvia Coto. Todas estas familias pasarán una temporada de un mes.

—El jueves próximo pasado tuvieron un paseo al Volcán Irazú la familia del amigo Young; los viajeros salieron de aquí a las 9 a. m. y regresaron a las 5 p. m., quedando muy contentos de tan pintoresco lugar.

Los viajeros fueron las Stas. Graciela y Silvia Coto, Benigna Uribe, Balbina Cañas y los Sres. Abelardo Antillón, José Esquivel, Roberto Coto y don Alberto Young.

—El tiempo aquí continúa de verano,

hay muchas pérdidas en las siembras de papas y algunas milpas.

Sin otra nueva para mi amigo el señor director, lo saluda amistosamente su affmo.

El Corresponsal

Tierra Blanca, mayo 11 de 1907.

De San Pedro del Mojón

Por correo y sin firma hemos recibido la siguiente carta que gustosos publicamos.

Señor don VALENTIN LEÓN:

"Ya que Ud. se ocupa en criticar cruel y despiadadamente a las autoridades de aquí, permítame que le haga algunas observaciones que juzgo pertinentes. ¿Por qué no publica Ud. que ya se compró el terreno en donde se ha de construir el edificio escolar al cual se dará principio en estos días?

¿Por qué no hace saber al vecindario que el señor agente de policía desplegará como tesorero escolar toda su actividad para cobrar el detalle escolar? Ya que Ud. se ha servido criticar que el mismo agente de policía, quien es además juez escolar, desempeñe como tesorero por encontrar incompatibilidad en los cargos, tome en cuenta que siendo él autoridad los contribuyentes rendirán que aflojar la contribución quieran ó nó y que siendo, como es pobre, la junta por humanidad debe mantenerlo en ese puesto para que con los honorarios que le corresponden como tesorero se ayude a vivir con más comodidad y holgura. Que es chocante que ese funcionario sea juez y parte?

Y eso ¿qué perjuicios le trae a Ud? Que hay personas honorables y entendidas que pueden servir el cargo, con satisfacción del vecindario. ¿Ba! ¿quién ha de estar agradando al pueblo y pidiéndole su consentimiento para todo.....?

¿Por qué no pregunta Ud. en donde están los instrumentos musicales que el gobierno regaló a la filarmonía de aquí? ¿Por qué no se informa dónde los tienen, a fin de que se pongan en manos de quienes deben poseerlos, ya que esos instrumentos pertenecen al pueblo? ¿Porqué no escribe acerca de la conveniencia de que se agrande el cementerio etc?

Sí, don Valentín, deje Ud. tranquilas a las personas que no lo ofenden y que nada le piden y ocúpese de los asuntos que interesan al pueblo!"

Queda satisfecho el anonimista y cuente con que pronto sabremos el lugar donde se hayan los instrumentos y haremos la delación ante quien corresponda y contestaremos a los cargos que nos hace.

San Pedro del Mojón mayo 13 de 1907.

¡Cuartos!

Amueblados, en condiciones higiénicas y con servicio interior, se alquilan en la Casa de Pensionistas que está a 50 varas al Oeste de la Botica Francesa, frente al Doctor Uribe.

Se vende

Un derecho de denuncia constante de treinta caballerías, denunciables en los baldíos de la República. Para pormenores entenderse con Pedro Bonnell, en San José.

SE DESEA

comprar una casa en los alrededores de San José, con servicio de cafetería y que no suba de dos mil colones. En la oficina de PATRIA informarán.—15 v.

La reforma electoral

I

En el mensaje, por varios conceptos notable, que el 10 de mayo corriente presentó al Congreso Constitucional el señor Presidente de la República, indica el señor González Víquez la necesidad de dos reformas a las leyes vigentes en materia electoral. Tanto la que a acortar el período de lucha política se refiere, como la relativa a la fijación previa del domicilio, que son los dos puntos que abarca la mencionada iniciativa del señor Presidente, merecen franca y entusiasta acogida de todos, sin distinción de credos ni partidos, porque son indudables los inconvenientes de variado género que una agitación electoral excesivamente larga aparea, y porque es evidente la conveniencia de cerrar el camino a los abusos graves y numerosos que el sistema actual de fijación del domicilio en la práctica facilita. Del recuerdo de nadie seguramente se han borrado las columnas volantes que en las últimas elecciones recorrieron las mesas de votación de uno a otro extremo de la República, desfigurando así la verdad del sufragio.

Pero por muy aceptables e importantes que sean las dos reformas que el señor Presidente de la República recomienda y por mucho que merezcan ser llevadas desde luego a la ley, hay algo más esencial que hacer en la materia. Nuestro sistema electoral requiere una reforma fundamental, precisa, terminante, en el sentido de garantizar la fidelidad del sufragio contra las funestas influencias del Poder Público, que de modo tan trascendental lo falsifican y violentan.

Damos entera fe a la palabra del caballero señor González Víquez cuando con sin-

cera, convencida sencillez afirma que podemos estar seguros de que "con la misma energía y ecuanimidad con que se esfuerza por promover el adelanto moral y material de la República, y por afirmar las instituciones que el país ha querido darse, garantizará, mañana cuando suene la hora, la libre manifestación de las voluntades populares y sentirá orgullo, volviendo modestamente a la vida privada, en entregar el mando a aquél de sus conciudadanos que recoja la mayor suma de votos."

Damos fe a esas afirmaciones por venir de quien vienen, por más que haya pasado tan poco tiempo desde que con palabras semejantes se lanzó al país a la lucha política, para ofender a última hora la majestad de la soberanía popular, cometiendo violencias y atropellos que recordará eternamente nuestra historia con el más severo de sus fallos. Pero por lo mismo que les damos fe, y que nuestro amor a la patria está vivamente interesado en que los hechos las ratifiquen para honra de Costa Rica y del señor González Víquez, consideramos útil y necesario hacer constar que ellas implican indispensablemente una serie de actos gubernativos de los cuales las dos referidas iniciativas del Mensaje Presidencial son apenas un comienzo. Una ley electoral que responda ampliamente a los postulados de la democracia y a las condiciones especiales del país y un régimen irrestricto de libertad y de derecho son el corolario obligado de las plausibles intenciones que espontáneamente se ha servido manifestar el señor Presidente de la República.

ERNESTO MARTIN

OFICIAL

Instrucción Pública.—No se admite la renuncia presentada por la señorita Digna Casal del cargo de directora de la escuela de cocina de esta ciudad, por cuanto los motivos que la fundan no son atendibles.

—Se nombra a la señorita María Maty maestra de costura de las escuelas de párvulos números 1 y 2 de esta ciudad. Se traslada a la señorita María F. Caballero, maestra de costura de la escuela superior de niñas de Alajuela, a la escuela de niñas de San Ramón. Se clausura la escuela mixta de La Laguna del circuito segundo de Alajuela por no disponer la Junta de local, y a la maestra, señorita Urania Flores, se la traslada a la escuela de Los Angeles de Sabánilla del mismo circuito.

—Se nombra a doña Natalia de Johanning para maestra de la escuela superior de varones de Cartago.

—Se recarga a don José Joaquín Vargas Calvo la inspección técnica de la enseñanza de canto en las escuelas de primer orden de San José, Cartago, Heredia y Alajuela, con el fin de uniformar la enseñanza de esa asignatura.

—Gobernación. Se aprueban los artículos segundo, tercero y cuarto del acta de la sesión celebrada el primero del corriente por la municipalidad de Aserrí, por los cuales modificó su planta de empleados aumentando en 25 colonos mensuales los gastos de locomoción del Jefe Político; creando la plaza de fontanero e inspector del rastro y reduciendo a 30 colonos la dotación mensual del Agente de Policía de la misma villa de Aserrí.

—Policía. Se acepta la renuncia presentada por don Rosa Ramírez del puesto de Agente de Policía interno de Zaragoza y Esquipulas, de la pro-

vincia de Alajuela y se nombra en su reemplazo a don Juan José Chaves Vindas.

—Se nombra a don Ismael Vega para Agente de Policía interno de San José y Santa Eulalia del cantón de Atenas, mientras el propietario don Juan José Chaves Vindas, permanezca desempeñando la agencia de policía de Zaragoza y Esquipulas.

—Se autoriza al cura de la villa de Atenas para celebrar durante un año, con intervalos de tres meses, un turno en cada distrito de aquel cantón.

—Se concede la licencia pedida por los señores Gregorio Richmond y Horacio Carranza para exhumar los restos de doña Protá Garita, esposa y madre política de los interesados, respectivamente, y trasladarlos del cementerio de la Chacarita al de esta capital.

Notas de Liberia

Nuestro honorable ayuntamiento sigue en sus trece de *valerianos* con el alumbado de acetileno; la amenaza de semejante peligro es tanto más imminente cuanto que a pesar de haberse publicado ya la licitación para formular el contrato respectivo, el Gobierno permanece indiferente, y no da trazas de ponernos a salvo de la locura municipal. Ya en otra ocasión dijimos que el acetileno no es adecuado para alumbrar una población que, como esta, no cuenta con los recursos suficientes para instalarlo por cañería, y hacerlo aprovechable también a domicilio; pues tampoco un villorrio que se alumbró con cuatro faroles. Además en explosión de un farol, ocurría no hace mucho tiempo en la villa de Cañas, que se segó la vida de un ciudadano allí aquella localidad, y sumió en la indigencia a una familia numerosa, es una dolorosa experiencia, que aconseja inclinarse ante la opinión de otros pueblos más avanzados, que han descartado al acetileno del alumbado público.

Nuestro municipio, dándole un baño de luz a su pensamiento, debiera imitar a su colega de Puntarenas adoptando el alumbado eléctrico, que es más aparente, más factible más *civilizado*, y más económico, para esta ciudad, y apartarse de la sugestión del ex-discípulo de Lutero que parece manejarlo de las narices. Así lo reclaman los intereses del pueblo.

—En los corrillos de Rivera y el Bejuco es habla con insistencia del *delirio* de un alto empleado de la Gobernación, y de la necesidad apremiante que hay de sanear la Medicina del Pueblo de la del Hospital, para que puedan ser servidas como las necesidades públicas lo exigen. El doctor Peña tiene muy buena voluntad para llenar ambos cometidos, pero sinceramente confiesa, que no puede estar a la vez en el Hospital y en Copacabana, por carecer del precioso don de ubicuidad.

—Nuestros agricultores y ganaderos están muy alarmados por la sequía que nos abruma; no tardado se echarán a las calles en rogativas para que llueva. Ojalá que don Pedro Nolasco se interesara en el asunto.

Corresponsal

Enrique Oreamuno

Ha muerto a los veinte años, cuando su juventud se desbordaba en hermosas esperanzas, que empezaban a ser ya valiosa realización. De carácter insinuante y bondadoso, de inteligencia clara y voluntad firme, tenía todas las condiciones que en la vida aseguran honor y provecho.

A su estimable familia, a sus acogidos padres sobre todo, enviamos nuestro pésame sentido.

De Santa María

Por telégrafo

Mayo 12, 7 35 a. m.
A Director de PATRIA
A las 12 de anoche dejó de existir la estimable matrona Leona v. de Ureña.
ARTURO SOLANO

Doña Leona Zúñiga v. de Ureña

Esta bondadosa señora, viuda de don José María Ureña, de grata memoria, falleció ayer en Santa María de Tarrazá su domicilio, según lo indica el telegrama anterior.

Concedores de las virtudes cristianas que adornaban a la finada, no podemos menos de sentir profundamente su desaparición.

A sus estimables deudos enviamos nuestras sinceras muestras de condolencia.

Rafael Chaves T.

Su muerte

Nuestro célebre compositor nacional, el autor de la inspirada marcha fúnebre "El Duelo de la Patria", falleció antoche casi repentinamente.

El maestro Chaves hacía bastante tiempo se hallaba enfermo de cuidado. Hará unos ocho meses sufrió un ataque de parálisis que lo tuvo a las puertas de la muerte, pero la ciencia médica logró alargar un poco tan preciosa existencia y cuando parecía estar ya restablecido de su penosa enfermedad, cuando se sentía con fuerzas para seguir la lucha, le faltó la vida.

Costa Rica ha perdido con la muerte del Coronel Chaves su mejor compositor musical, el que justamente fué admirado y celebrado no solo aquí, sino también en el exterior. La célebre marcha de que ya hicimos mención fué tocada en el entierro de S. M. Alfonso XII y en alguna otra solemnidad semejante.

El finado don Rafael tuvo a su cargo por muchos años la dirección general de bandas de la República, puesto que siempre desempeñó a entera satisfacción del público y que hubo de abandonar últimamente por el estado delicado de su salud.

La excesiva modestia del inolvidable maestro le privó de publicar infinidad de bellas composiciones que sería muy justo vieran la luz pronto.

Reciba la familia de tan distinguido finado las protestas de nuestro sentido pesar.

Preparativos de entierro

A las dos de la tarde de ayer fué trasladado el cadáver del maestro Chaves de su casa de habitación a la comandancia de plaza donde fué preparada una capilla ardiente.

Formaron el cortejo fúnebre los individuos de las bandas de San José, Car-

tago, quienes iban desprovistos de sus respectivos instrumentos.

Las bandas de Heredia y Alajuela no asistieron a ese acto probablemente por retraso del tren que debiera conducirlos.

El entierro

A las cuatro en la Placita de Armas, dieron principio las maniobras militares previas al entierro, con asistencia de las bandas de San José, Heredia, Alajuela y Cartago.

Gran gentío llenaba los tres lados de la placita de tal modo que por ninguno de ellos se podían apreciar los movimientos militares.

La curiosidad era grande y la concurrencia de las vistas en muy pocos casos.

El carro fúnebre, enajado de coronas, empujado por militares de alta graduación y un gran número de hombres y mujeres.

Detrás de éstos siguieron las cuatro bandas tocando "El Duelo de la Patria" y más atrás dos compañías de infantería.

Sea por carifilo al maestro ó sea por el conjunto instrumental que pasaba de ciento veinticinco profesores, puede decirse que es la segunda vez que en Costa Rica se ha oído ejecutar esa famosa marcha con tan completo conjunto musical. Y que talvez en muchos años no se volverá a oír de ese modo.

Durante el trayecto al cementerio se tocaron nueve marchas fúnebres, todas hijas de la inspiración de Chaves, y en todas ellas los ejecutantes imprimieron el sentimiento de que parecían estar poseídos.

Los individuos de las bandas ostentaban todos un crespón negro y también los soldados.

En el cementerio pronunciaron discursos el coronel Calsamiglia, en nombre del ejército, don Guillermo Zeledón y el Lic. don Francisco Montero, en nombre de la banda de San José.

Se hicieron tres descargas que por la unidad de la ejecución se aplaudió a la tropa.

Servicio de PATRIA

Motivos de salud me obligan a separarme de esta empresa, que pasa a mejores manos, las de su antiguo Director, el Licenciado don Ernesto Martín.

Es claro que con el cambio gana mucho el público, pues son notorias y bien conocidas las superiores dotes del señor Martín, esforzado luchador en las campañas de la democracia.

He obtenido del señor Martín que me conceda el honoroso puesto de colaborador suyo en esta penosa, pero noble jornada de "pensar alto, sentir hondo y hablar claro", para poder satisfacer así mi constante anhelo de coadyuvar, aunque sólo sea con el grano de arena de mi buena voluntad—no tengo más que poner al servicio de la causa—, al establecimiento de las prácticas puras en Costa Rica.

L. M. CASTRO

Quebrantos de salud, que ya habrían obligado al Licenciado don Luis Castro Ureña, desde hace muchos días, a darle descanso a su brillante pluma, lo ponen en el caso de retirarse desde hoy de la Dirección de PATRIA, en la cual tantos servicios ha prestado a la idea republicana. Pero no por eso perdemos de modo total el concurso de su ilustración e inteligencia, pues siempre lo tendrá este diario como uno de sus más importantes y activos colaboradores.

Hacemos votos por que el licenciado Castro Ureña recobre cuanto antes su salud, y esperamos que pronto nos favorecerá a nosotros y nuestros lectores con sus valiosos artículos.

Robo

Al comerciante francés don Virgilio Gairaud, propietario de la pastelería Laporte, le fueron robados hace algunos días varias cajas de licores extranjeros. Siguiendo la pista ha dado con los ladrones y uno de ellos, resulta ser Eliseo Portilla, antiguo dependiente de la casa, quien sacó las mercaderías por una ventana de la bodega que da al patio interior y que Portilla tenía preparada al efecto. El ladrón se halla a la orden del Juez del Crimen.

Entre los artículos robados aparecen 8 cajas y 7 litros de anisado andaluz y 10 medias botellas de vino de mora que el ladrón vendió a don Segundo Zonta.

El activo sargento de policía don Ulises Ortiz fué el que capturó a Portilla.

COMUNICADOS

San José, mayo 13 de 1907.

Señor Director de PATRIA.

Muy señor mío:

Sírvase hacer en su diario la repro-

ducción del artículo que le incluyo, y como en las otras, agregar el valor a mi cuenta.

De usted atto. S. S.,

ALFREDO GREÑAS

La labor de la prensa

CUESTION OBRERA

La nota que publicamos sobre el incumplimiento de los obreros que en traban con su falta de formalidad para el trabajo la marcha de las empresas en que sirven, nos ha traído una serie de mortificantes disgustos, pero empieza ya a dar los resultados benéficos que nos prometíamos: se empieza ya a pensar en mejorar la condición del obrero.

Hasta ayer, sólo se habían ocupado de esa nota para atacarnos injustamente, para insultarnos y para tratar de echarnos encima la animosidad de los obreros, pretendiendo hacer cuestión de gremio lo que sólo se refería a los obreros incumplidos; pero ya en PATRIA aparece un escritor que firma "Un Obrero", y que aunque apasionado e injusto para con nosotros, y equivocado al indicar la actitud que se deba asumir ante esa nota nuestra, entra en el terreno en que se debe plantear la cuestión y trae la fórmula que ha de dar el remedio del mal que anotamos; esa fórmula es: asociación, mejoramiento moral e intelectual de los obreros. Con ese escritor, pues, sí se puede entrar a tratar del asunto, y habremos de analizar su artículo, ya para rebatir lo injusto que para nosotros tiene y para poner las cosas en su lugar, ya para aprovechar en la labor por nosotros emprendida, las enseñanzas provechosas que contiene.

Dice en PATRIA "Un Obrero": "Es verdaderamente lamentable que las réplicas hechas al señor Greñas no hayan cumplido con las exigencias del caso, por haberse entregado a "discutir puramente superficialidades".

Pues ni siquiera superficialidades se ha discutido; como ya arriba dijimos, hasta ahora sólo se nos ha hecho ataques injustos, se nos ha insultado y se ha tratado de levantar contra nosotros la animosidad de las clases obreras.

Los ataques quedaron desvirtuados por los mismos que los hicieron, quienes no pudieron presentar más cargos para una empresa que lleva trece años de existencia, que el de que algunos sábados—casos muy raros—no se ha cubierto íntegro el jornal, pero que se ha completado al principio de la semana siguiente. Los insultos que se nos hicieron en "La República, los contestaremos, pero no ahora, con un artículo de la misma República; y la tendencia de procurar las animosidad de los obreros ha sido contestada por la casta generalidad de ellos—que saben, con el instinto natural del pueblo, quién les ha hecho bien y quién los daña—con la más grande indiferencia. Verdad que algunos cayeron incautamente en presentar su nombre para el ataque tan injusto como injurioso que nos hizo, pero ya sabemos cómo fueron tomadas esas firmas, y hoy todos nos dolemos de que el nombre de buenos obreros que son al mismo tiempo hombres honrados y juiciosos, aparezca al lado de deviciosos que parece son ya incorregibles.

Pero echando a un lado lo personal, vamos a entrar al fondo de la cuestión.

En vista del desarrollo inponderable de Estados Unidos, que lo ha hecho tender la vista para su necesaria expansión hacia los pueblos del resto de la América, hacia los pueblos latinos de este continente, y en vista de sus tendencias imperialistas; desde cuando intervinieron en Cuba para cogerse a Puerto Rico y dejar en la isla con toda propiedad llamada la Perla del Pacífico, y la célebre enmienda Platt que habrá de darles la posesión de ella; y aún más desde que aprovechándose de la debilidad y agotamiento de la pobre Colombia, se echaron sobre el Istmo de Panamá para cogerse la llave del comercio del mundo americano, hemos venido trabajando en este diario para que los pueblos latinos se preparen, si no quieren ser eliminados de las tierras de sus mayores, para la única lucha racional ante el peligro de la absorción yankee: la del trabajo y la propia competencia.

En cuanto a Costa Rica, no nos hemos limitado a dar la voz de alerta, sino que hemos demostrado que todas las nuestras empresas, tanto agrícolas como comerciales, están ya en manos de extranjeros, así como la jefatura de las industriales, pero que nos quedamos aún en su puesto lo que forma el abultamiento y el nervio de las sociedades de la clase obrera; y viendo las deficiencias de ella para la lucha que se la exige, de tiempo atrás hemos estado trabajando por su mejoramiento, para que no sea vencida y también sea el primer paso, y llevamos ya varios años de venir persiguiendo la creación de una Escuela de Artes y Oficios, que le dé la competencia; y hemos trabajado por su moralidad y fuerza por medio de la asociación y el ahorro, y por su cultivo intelectual en escuelas de adultos, así como también hemos trabajado por el mejoramiento de la enseñanza y creación de verdaderas Escuelas Normales, que

Surtido completo de Paraguas y capas de hule. Importación directa de Pañolones, Chales, Rebozos, y toda clase de tejidos de seda. Joyería Artículos propios para regalos. Perfumería. Artículos para viaje. Cestería. Armas de caza. Instrumentos de música. Casimires de todas clases toda clase de artículos para señoras caballeros y niños. **PRECIOS REDUCIDOS.**

para que sea mejor y más práctica la educación que se le dé al pueblo.

Y ante los vicios que la afectan en parte, de la bebida y del incumplimiento, que es su consecuencia, hemos venido clamando continuamente por que se corrija, si no quieren que vengan gentes de fuera a hacer también el desarrollo de nuestra industria, como vienen ya gentes de fuera a hacer la riqueza agrícola de nuestra zona atlántica, zona y riqueza perdidas, ay! ya por nosotros para siempre.

Y ante ese incumplimiento del obrero, del obrero incumplido, se entiende, que entraba la marcha de las empresas industriales, hemos dicho que si ese mal no se corrige, ó quedará estacionario nuestro progreso industrial, ó tendrán que venir gentes de fuera a hacerlo.

Y hemos pedido que se salve al empresario del incumplimiento del obrero que lo perjudica en su empresa, lo que no es querer que se oprima al obrero, pues lo que hemos pedido en relación con los empresarios y patronos es el justo medio, porque—son nuestras palabras en la nota de que se ha reclamado—todo desequilibrio, sea para donde fuere el lado para donde se cargue la balanza, tiene que traer la ruina de toda empresa.

Esa es, pues, nuestra labor; y la actitud ante ella de los hombres pensadores, debe ser la del estudio sereno y levantado, pues ésta no es una quisquiosa pasajería; no, que en el fondo del asunto se encierra el problema social por cuya solución se preocupan hoy los hombres ilustrados de todo el mundo, y que se avecina ya a Costa Rica.

Se ha debido, pues, empezar por estudiar la razón de nuestra queja. ¿Existe el incumplimiento, si no en toda, en una parte de la clase obrera? Que se hable con todas las señoras á ver si hay muchas que no tengan queja del servicio; que se hable con todos los patronos, industriales ó agrícolas, á ver si no han tenido nunca tropiezos por el incumplimiento de algunas de las gentes á su servicio. ¿Y teníamos razón en ellos? Pues entonces el caso no es de protesta, sino el de tratar de corregir el mal, el de comenzar en una labor común, á mejorar la condición del servicio y del obrero. ¿Que al hablar del incumplimiento se infirió ofensa á los obreros cumplidos, se atacó el gremio entero? Error, ofuscación de quienes, siendo honrados, así lo creyeron; maldad de quienes, heridos por nuestra pluma, esa argucia quisieron explotar en nuestro perjuicio.

En cuanto al caso concreto de incumplimiento que originó nuestra queja, ya el público tiene conocimiento de él: esa nota la escribimos ante la pérdida de nuestro trabajo é intereses, ante la edición del diario que quedaba perdida, con perjuicio de nuestra empresa, por incumplimiento del repartidor, y falta de otro, por el momento, que supiera los domicilios de los suscriptores. ¿Había ó no razón para la queja?

Pero la cuestión obrera traída por nosotros al debate público, entra ya en el terreno en que hemos querido colocarla, en esa labor contribuye el artículo de "Un Obrero" en PATRIA de ayer, y será mañana una satisfacción para nosotros, si las mortificaciones que nos han dado al presente con este motivo, son la base de trabajos que tiendan al mejoramiento del obrero y podamos ver mañana á los gremios, y especialmente al de tipógrafos que es con el que tenemos nexos, unidos y fuertes por la moralidad y la competencia.

Por el momento, germina ya en algunos tipógrafos la idea de la fundación de una sociedad de mutuo auxilio, que vea por los intereses del gremio, que fomente el ahorro y procure corregir á los viciosos ó los aleje de los buenos, que vea por los enfermos y que enseñe el oficio á algunos jóvenes, si es necesario, para tener un personal bueno, y suficiente en relación con la necesidad actual, para evitar así, con el trabajo, la formalidad y la competencia, que se traigan más tipógrafos de fuera.

Injusto es con nosotros "Un Obrero" al referirse al capital que á más de explotar, insulta. Si explotación hubiéramos hecho nosotros con este negocio, en nuestro derecho estábamos, porque el hombre trabaja para hacer dinero; pero nosotros, no obstante nuestros elementos y nuestra labor constante, no lo hemos hecho, como lo prueba la misma circunstancia que se ha hecho valer en nuestra contra, de que á veces no alcanzamos á pagar los sábados el jornal completo; y como no podrá decirse que botamos en juego, embriaguez ó otros vicios el fruto de esa explotación, habrá de convenirse en que nuestro trabajo nos ha dado un resultado tan triste, que no alcan-

zamos á pagar cumplidamente nuestros obreros.

Pero esas ofensas injustas de "Un Obrero" se las perdonamos en gracia de su buen intento, y de que sus conclusiones vienen en apoyo de nuestra labor, pues constituyen el mismo derrotero que nosotros hemos presentado: el del "mejoramiento de la condición moral é intelectual del obrero, el de la asociación".

Que vengan, pues, los que hayan de dar nuevas orientaciones á nuestra clase obrera, que venga la asociación, que así se regularán las relaciones entre el capital y el trabajo, entre el patrón y el obrero, y se le dará á cada cual lo que en justicia le corresponda. Que venga la asociación obrera; y en cuanto á nosotros, si hemos sido malos patronos, que se nos dé nuestro merecido, pero que no se nos juzgue por lo que diga algún obrero incumplido ó algún vicioso que haya sentido en la "espalda el latigazo de nuestra frase de censura, sino por lo que diga el gremio entero, y sobre todo los tipógrafos—hombres y mujeres—que han aprendido en nuestros talleres el oficio de que hoy viven, y que sin vicios y con regular competencia, están regados en todos los talleres tipográficos del país.

[De La Prensa Libre].

Mayo 13.

De Heredia

POR TELÉFONO

Antes de partir el tren que lleva la banda militar de ésta para San José ha ocurrido un hecho de sangre. Juan Rafael González le pegó una bofetada á don Octavio Morales y éste le disparó un balazo, hiriénole en pierna.

CRONICA

Por exceso de material nos vemos obligados á dejar para el próximo número la Sesión del Congreso, los cables de la tarde y otros trabajos urgentes que tenemos ya levantados.

Digestivo mojarrieta Cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y gastrointestinales; pero se debe exigir que cada hostia tenga grabado su nombre.

Para la policía, han llegado capas de hule, que se supone serán entregadas en estos días en razón de aproximarse las lluvias. Justo es que los agentes del orden estén provistos anticipadamente de lo necesario para resguardarse de los rigores del invierno que, según don Pedro Nolasco, en mayo y en octubre produce las lluvias más fuertes.

Rhum Quina, del Dr. Gérman. Agradable loción y eficaz remedio para quitar la caspa y evitar la caída del cabello. Se vende en la barbería Española á un colón el frasco. Marca registrada r. m.

Comercial. A manos de la señorita Inés Peña ha pasado el establecimiento de comercio "The Ladies Casket", situado en Limón, que antes fué de C. Bronner.

Centro de amigos. Convócase á junta general que se verificará á las 8 p. m. del 17 de este mes, con el objeto de conocer, entre otros asuntos, de la reforma de los Estatutos.

J. B. FONSECA G. Srío.

Personales. Procedente de Cartago se halla en esta ciudad el caballero don Alberto Pacheco.

Procedente de Limón, á donde regresó hoy, ha estado entre nosotros el amigo don Eduardo Maroto.

Para el estómago está recomendado el excelente Vino de Marañón legítimos que vende de la presente cosecha el acreditado establecimiento "LA BICICLETA" que queda situado frente al café de doña Urbana. PRECIOS: por botella un colón; por docena 10 colones. Probad el sabroso vino que recomendamos.

De Alajuela. E. C. F. y A. R. He aquí las iniciales de dos jóvenes apreciados de esta sociedad que se unirán en breve con el sagrado lazo del matrimonio. El es un joven de energías, agente y comisionista; ella reside actualmente en Cartago. ¡Felicidad para el futuro hogar!

Hemos visto un liceísta uniformado con zapatillas amarillas y calcetines bordados.

Como el reglamento prohíbe tales re-

finamientos, denunciamos el hecho, por que no queremos que se desacaten así las órdenes del Supremo.

Antenoché á las 7 se encendió el estallido de propiedad de don José Rodríguez situado frente á "La Garita", calle de la Sabana. No se ha podido averiguar si el hecho fué casual ó causado de intento.

El **Digestivo Rolvin**, cuya eficacia es universalmente reconocida, puede considerarse, hoy como el remedio soberano por excelencia de las enfermedades crónicas ó agudas del "Estómago" y de intestinos. Una cajita con 30 sellos que llevan grabados el nombre Digestif Rolvin representa un tratamiento completo siendo superior á cualquier otro remedando mejores resultados que una docena de botellas de agumíneral adecuada á la afección que se quiere combatir. De venta en las principales farmacias.—Depósito y venta al por mayor: Digestivo Rolvin: Rue du Marché Sai t-Honoré, Paris.

Para los efectos de ley.

MIGUEL A. SALAZAR.

ANUNCIOS DEL DIA

Aviso

Vendo una cabra lechera de segundo parto.—San José, Mayo 14 de 1907.—EMILIO SAENZ E.

Juan Bautista Fonseca G.

Pasante de Abogado y Notario

Despacha en la oficina que ocupó el Licenciado don Máximo Fernández Calle 1a. Sur No. 70

Aviso

Tratando de ausentarme del país, y no un buen reloj, un aneroide de presión, un teodolito, etc; y por lo mismo causa suplico á mis amigos que tengan libros é instrumentos de mi propiedad, que se dignen devolvérmelos lo más pronto que les sea posible.

Pedro N. Gutierrez

Aviso

En esta fecha he rendido á don Guillermo Chacón mi establecimiento de pulpería y taquilla "El Talón de Oro", situado en esta ciudad.

Cartago, 11 de mayo de 1907.

JOSÉ CHACÓN L
2 veces

América García v. de Ruissi Obstétrica graduada y práctica, ofrece sus servicios en esta ciudad.

Vendo

Los muebles de mi casa de habitación.

H. POLLINI
10 veces

No confundir

Emilio Artavia, el legítimo, el auténtico, él mismo en persona se encuentra ahora, asociado con el conocido maestro Higinio Carmona, establecidos en la calle central, sur, frente á la Botica del Comercio, entre el "Siglo Nuevo" y el Cuartel Principal.

¡Ojo! Tenemos calzado para todos los bolsillos, desde C. 4-00 el par. Órdenes acompañadas de su importe, se despachan libres de todo gusto á cualquier parte del país.

San José, de 8 enero de 1907.

JOSEFINA QUIROS DE PERALTA

Maestra con certificado

Avisa que en su casa de habitación se hace cargo de clases para niñas de 1 á 5 grado, de acuerdo con programas oficiales. También acepta pensiones para niñas de otros lugares que necesiten asistir á las escuelas públicas de esta ciudad. Precios convencionales.

Cartago, Abril 42de 1907. 1 m

Tipografía de la empresa PATRIA

APARTADO DE CORREOS

Nº. 55

J. Arciniegas

COMISIONISTA
SAN JOSÉ, C. R.
Centro-América.

edro Pérez Zeledón

ABOGADO

Avenida Central, Este, número 260
San José

Miguel Armijo & Ca.

La Tempestad

Constantemente recibe sal que vende á bajo precio,

Aviso importante

Se fabrican bonitos mostradores para cantinas, de granito mármol encrustado, así como también bañeras, pilas para agua, lavabos, pizarras para billar, planchas para mesas, artículos para cementerios, como cruces, lápidas, mausoleos, etc., etc., á precios que no admiten competencia. Trabajo garantizado, é informes, detrás de la Merced Nueva.—PEDRO CARDOS.—11 Abril de 1907.—En Limón entenderse con don José Roig.

MAURO FERNANDEZ

MEDICO Y CIRUJANO

Horas de consulta: de 9 a. m. á 10½ a. m.
y de 12 á 2 p. m.

José Vicente Peralta

TINTORERIA

Carlos Peralta padre

En esta tintorería se dá el famoso negro alemán y cuenta además con un surtido completo de colores finos y firmes. PRECIOS BAJOS.
Al Sur del Colegio de Señoritas. 1 m.

VINO DE ZARZAPARRILLA

AL YODURO DE POTASA

del Dr. FRANC

Un excelente y poderoso DEPURATIVO DE LA SANGRE

útil en las Enfermedades de la Piel, como

Eczema, Bubas, Diviesos, Ronchas, Sarpullido, Abscesos, Herpes, Manchas,

y otras muchas enfermedades cuyo origen reconoce por causa la impureza de la sangre.

Es de un valor inestimable en la Escrófula y Reumatismo Crónico. Restaura las fuerzas y tonifica el Sistema cuando debilitado por la enfermedad.

De venta en la BOTICA FRANCESA.

VINO DE PEPSINA CRISTAL

Preparado en la BOTICA FRANCESA

Remedio seguro y eficaz para la Dispepsia, Falta de Apetito, Acedias, Digestiones Lentas y Dificiles, etc.



Best Stout Porter ELANCA LAGER BEER
Cerveza Negra Masca Estrella

HOTEL COLOMBIANO
DE PROPIEDAD DE LAS SEÑORITAS ALVARADO

En este tan conocido como acreditado Hotel, se están haciendo los preparativos para acomodar de la más decente manera á sus numerosos parroquianos.
Y en la actualidad puede ofrecer cómodas é higiénicas habitaciones en el piso alto, alimentación nutritiva y bien sazónada y un esmerado servicio, dado personalmente por las propietarias.—Puntarenas, 7 de enero de 1907.—1 m.

EMPRESA DE TRASPORTES
de CIRIACO ZAMORA

Cuenta con elementos suficientes para el transporte de mercaderías de la Aduana Central y de las bodegas y estación del Ferrocarril á su destino, en cualquier parte de la ciudad. PRECIOS EQUITATIVOS.
Es atendida personalmente por su propietario, quien responde de averías en el trayecto.
A quienes interese pueden dirigirse á la Aduana, en horas de trabajo, ó al Apartado Núm. 253

LA DEMOCRACIA
de Nigro y Benavides

LA UNION HACE LA FUERZA
HECHOS, NO PALABRAS



Habiendo formado una sociedad con el objeto de favorecer á nuestra clientela y al público en general, ofrecemos un variado surtido en calzado, para todos los gustos, estilo francés, español y americano á precios sin competencia, garantizando los trabajos.

Se reciben órdenes de todos los pueblos de la república.

Apartado N° 199.— San José de G. R.

Hotel Internacional
Puntarenas

Unico de primera clase en este puerto. El más próximo al muelle, estación del Ferrocarril y compañías de agencia. Para mejor comodidad de mi clientela, he abierto una sucursal al frente de los altos de la casa que ocupó antiguamente el hotel canal.
El aseo y esmero en el servicio es el lema del establecimiento. Cantina bien provista, baños gratis para los clientes.
Ya lo saben, pues, los amigos de veranear en el bello puerto del Pacifico.
Admor. y propietario, FERNANDO MAGRI

Lugar reservado para los Sres. Gómez y Bros
TURRIALBA

Carnicería
de VICTORIO BERTOLINI ■ En el Mercado
contigua al establecimiento de Coronado

Actualmente se está expendiendo carne del famoso ganado de don Alberto González, el mejor que se destaza en el país.

Hotel y Posada **Las Brisas** Hotel y Posada

Situado en la calle de Piedra, frente al cuartel y contiguo á "El Casino". Ofrezco piezas higiénicas, bien ventiladas y comida excelente, además un hermoso galerón donde pasar los ratos de calor. Alquiler muebles, todo á precios módicos.
DOLORES DUARTE DE CHACON

Puntarenas, enero 7 de de 1907.—1 m.

Avisos económicos

AVISO

Muy barato vendo planchilla de laja para aceras y laja para tapar caños.—Estanislao Jimenez—tm.

Alejandro Debis

Profesor de Corte en la confección de uniformes militares y de miembros de cualquier otra institución, tiene el honor de ponerse á las órdenes de los señores jefes y oficiales del ejército asegurándoles la más estricta puntualidad y esmero en cualquier trabajo que se le confíe, para lo cual cuenta con larga drástica ejercida en las principales capitales de centro y Sur América, mereciendo la distinción de haber sido ex-director de los trabajos militares de la Sastrería Militar de la República del Salvador por un periodo de seis años.

Doy también un curso de corte tanto civil como militar, á precios convencionales, sometiendo al cursante al examen de los sastres más competentes de la localidad.

Dirección: Calle 10, Avenida Sur cerca de la pulpería de Perico.

Vendo

En condiciones liberales la finca que fué de don Cristóbal Guerrero en Santa Ana, pagando una pequeña parte al contado y el resto por mensualidades. También se cambia por una casa ó propiedad en los alrededores de San José. Para más informes con Casiano Trejos en la misma finca 10. v. martes 9 de mayo de 1907.

Aquí

En el centro de la villa del Naranjo se vende una casa, de sólida construcción, cómoda para una familia regular y propia para establecimiento de comercio, pues está situada en la calle más transitada.

Construida con los preceptos higiénicos, tiene servicio de cafetería, un pequeño jardín y regular solar en el interior.

Para precio y condiciones puede Ud. entenderse en el Naranjo con Inés de Beer y en San José con Carlos Beer Pastor.

San José, marzo 12—tm

Calle 6.ª Sur, Nos. 35, 37 y 45
KARNAEL KOJAS AL ARO

LA CONSTANCIA
FABRICA DE SIROPES

Rompope, Sirope de Curazao, Gotas amargas, Vinagre, y la exquisita Sidra Holandesa, bebida esterilizada y refrigerante.
Además tengo un surtido de mercaderías de toda clase, por mayor y al detal.

El Rey de los dentrificicos

En efecto es el Dental (lo mismo que la Pasta ó el Polvo) es un dentrificico soberanamente anticéptico y del más agradable Perfume. Creado conforme á los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo ó curando la carie de los dientes y las enfermedades de la garganta. En unos días solamente se cura á los 4 ó 5 días una brillante blanquea, destruye el sarro, daban en la boca dulce y resistente frescura. Aplíquese con un poco de algodón, calma instantáneamente los dolores de muelas por rubiosos que sean. Hácese el Dental de venta en los salones de reliquias ó perfumerías. Depósito gen ral: Casa L. Frerre, 19, rue Jacob.—París.

Neuralgias y Jaquecas

D sarateen por dolor se que sear, en uno cuant minutos con so o tomar 3 ó 4 Perla de esenci. de trementina de Clertian. Preparadas por un roced minto esocial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de París se venden en frascos en todas las farmacias.

El tratamiento de la enfermedad, solamente cuesta unos centimos cada vez que se emplea. Advertencia: Para evitar toda confusión, cúidese de exigir sobre la envoltura las señas del laboratorio: Casa L. Frerre, 19, rue Jacob.—París.

Librería de Iglesias Hnos.

¡ Acaba de salir !

COSTA RICA

POR
SEGARRA Y JULIA

Est. librería lo mandará franco de porte á cualquier punto de la República.

Precio Cj. 3.00

Los mismos autores.

CUBA..... Cj. 2.50

LA FRMITA (novele por José Segarra) Cj. 1.50

VOCACIÓN (idem) Cj. 1.50

Sifilicida y Lepricida del doctor FRAU
de la Habana

Poderoso medicamento para la curación radical de la SIFILIS y demás enfermedades de la sangre, por graves y crónicas que sean.

El enfermo que tiene la suerte de usar dicha medicina, en 40 días se encuentra totalmente restablecido sin temor á que le reproduzca tan maligna enfermedad.

Unico depósito en la Botica **EL PROGRESO**
DE RAMON BELLART VIVES

Botica EL PROGRESO

Contigua á LA TROPICAL

¡ Reumatismo y Neuralgias vencidos en un instante !

No más dolores pertinaces,
el Específico Indiano es la maravilla
PUES SUS EFECTOS SE VEN DESDE EL PRIMER DÍA
Se garantiza la curacion por rebelde que sea el caso
De venta al por mayor y al detalle.—PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

BOTICA DE PARIS
Consultorio del Dr. B. D. Tamayo

Apartado numero 186

Entre las diversas especialidades que acaban de llegar de los Estados Unidos hay las siguientes: Jarabe laxante de Higos, el purgante más agradable y de un efecto rápido y eficaz; jarabe calmante para la dentición, que corrige las muchas incomodidades que padecen los niños en ese periodo delicado de la vida, pastillas de Trociscos Zimole, magnífico antiséptico para el tratamiento de la tos, catarros, ronquera, dolo de garganta, tonsillitis, bronquitis, etc., etc.; tabletas de alfozono, el gémicida más poderoso sin propiedades tóxicas, muy útil para inyecciones uretrales; gárgaras y para combatir con éxito la fiebre tifoidea; solución de adnefrina al por, uso, usado como emostático es lo más enérgico que se conoce, extracto de Damiana compuesto, gran vigorizador, para reponer las energías perdidas por cualquier motivo; imparte fuerzas y tonifica el sistema; jarabe de rábano iodado; polvos de Violet para el tocador, á treinta y cinco centimos el paquete, Gotas Japonesas, para quitar instantáneamente el dolor de muela.

Depósito único de PURIFICACION, el remedio que más se ha acreditado en breves días por los sorprendentes resultados que con él se han obtenido en el tratamiento de la Sifilis y de las enfermedades que se originan de impurezas de la sangre.
REGENTE.—Licenciado Farmacéutico, OCTAVIO SABORIO

LABARCELONA
Antonio Montolegre

Gran establecimiento de abarrotes, pulpería y vinatería.
Grandes existencias devinos y licores finos importados directamente.
Depósito de los afamosos "puros" elaborados con tabaco de las mejores vegas de Oachá. Se atiende todo pedido y se llama á la atención acerca de las falsificaciones.
Nuestros puros son legítimos

RESTAURANTE MONLOUIS
FRENTE LA CASA DE DON FEDERICO TINOCO

contiguo á Mr. Kriebel, cerca del Banco de Costa Rica.
A sus clientes y al público en general avisa que admite pensionistas atiendo órdenes a domicilio, se hace cargo de banquetes, PIC-NICS y cafés Cenar todas las noches.—Servicio á la carta. Salón reservado para familias.